REGLAMENTO CARRERA PONLE FRENO MÁLAGA 2024

Artículo 1. Organización

La Carrera Ponle Freno Málaga está organizada por ATRESMEDIA, con la colaboración del Ayuntamiento de Málaga y área de deportes del Ayuntamiento de Málaga.

El dinero recaudado con las inscripciones, se destinará íntegramente a un proyecto a favor de las víctimas de los accidentes de tráfico. La entidad beneficiaria en comunicará en la web oficial www.ponlefreno.com

Artículo 2. Fecha y Hora.

Sábado 1 de junio de 2024.

- Hora carreras infantiles 20h00.
- Hora carreras adultos 21h00.
- ✓ Tiempo límite para completar la prueba de 5K: 45 minutos
- ✓ Tiempo límite para completar la prueba de 10k: 1h 15 minutos.

- Recogida de dorsales,
- Viernes 9 de junio: de 17h-21h.
- Sábado 10 de junio: de 10h-17h.

Horario y distancia carreras infantiles

CATEGORIA	AÑOS	DISTANCIA	VUELTAS
CHUPETINES	Los que cumplen durante el año 5 y 4 años	100 METROS	RECTA DE META (Desde Rotonda)
PREBENJAMIN SUB 8	Los que cumplen durante el año 7 y 6 años	300 METROS	1 vuelta
BENJAMIN SUB 10	Los que cumplen durante el año 9 y 8 años	300 METROS	1 vuelta
ALEVIN SUB 12	Los que cumplen durante el año 11 y 10 años	600 METROS	2 vueltas
INFANTIL SUB 14	Los que cumplen durante el año 13 y 12 años	1200 METROS	3 vueltas

Artículo 3. Recorrido y distancia:

Circuitos de 5 y 10km, con salida y Meta, en Puerto de Málaga junto a la Terminal B de Cruceros. Los detalles de ambos circuitos se publicarán en la web oficial.

Artículo 4. Inscripciones:

La cuota de inscripción es de 10€ para las distancias de 5km y 10km hasta el fin del plazo de inscripción. Gratuita para las carreras infantiles, Las inscripciones se pueden formalizar en la web www.carrerasponlefreno.com .

El plazo de inscripción finaliza el sábado 1 de Junio a las 16h o hasta agotar inscripciones.

Artículo 5. Retirada de dorsales y camiseta conmemorativa:

La ubicación de la entrega de dorsales se publicará próximamente en los canales oficiales de comunicación de la carrera.

NOTA: En las inscripciones infantiles no está incluida la camiseta. Las tallas de las camisetas se entregarán por estricto orden de recogida del dorsal-chip.

Artículo 6. Descalificaciones:

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. A la atleta que no realice el recorrido completo.
3. A la atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

Artículo 7. Clasificaciones:

-Habrá una sola clasificación conjunta, distinguiendo categoría masculina y femenina.

El **tiempo máximo** para completar la prueba es 45 min para la carrera de 5km, y 1 hora y 15 para 10 km. Pasado este tiempo, el corredor que permanezca en carrera deberá continuar bajo su responsabilidad respetando las normas de circulación.

-Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados de la general (hombres y mujeres)

Artículo 8. Normas de participación Handbike y Silla de ruedas:

La participación en handbike y silla de ruedas es exclusiva para aquellos corredores con alguna discapacidad física que les impida hacer la carrera a pie, y en la distancia de 10Km. No será categoría competitiva y dichos participantes deberán adaptarse al ritmo de carrera, sin poder en ningún caso adelantar a coche cabeza de carrera.

Artículo 9. Otros

-Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento. -La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder acudir el día de la prueba.

-No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal con chip, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos. -Los

únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía local y la organización de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.

-Todo lo no previsto en este reglamento se resolverá según la normativa vigente de RFEA y world athletics para pruebas en ruta.